



DIPLOMADO EN DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS GRUPOS VULNERABLES.

Los días cinco, seis, doce y trece de enero de dos mil veintitrés, con la asistencia de la magistrada presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol y el Rector Biólogo Antonio Enrique del Ángel Flores, de la Universidad Popular de la Chontalpa, se reanuda de manera virtual el Diplomado “Derechos político-electorales de los grupos vulnerables”, donde se impartió el módulo “Mecanismos de protección y defensa de los derechos político-electorales”.

El diecinueve, veinte, veintiséis, veintisiete de enero; dos, tres, nueve y diez de febrero de dos mil veintitrés, la magistrada presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol y el Rector Biólogo Antonio Enrique del Ángel Flores, de la Universidad Popular de la Chontalpa, encabezaron el módulo “Pueblos y comunidades indígenas y sus derechos político-electorales”.

El dieciséis, diecisiete, veintitrés y veinticuatro de febrero; dos de marzo de dos mil veintitrés, la magistrada presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol y el Rector Biólogo Antonio Enrique del Ángel Flores, de la Universidad Popular de la Chontalpa, encabezaron de manera virtual el módulo “Afroamericano y sus Derechos político-electorales”.

El tres, nueve, diez, dieciséis, diecisiete, veintitrés y veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, la magistrada presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol y el Rector Biólogo Antonio Enrique del Ángel Flores, de la Universidad Popular de la Chontalpa, encabezaron el módulo “Discapacidad y derecho-político-electorales”.

El treinta y treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, la magistrada presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol y el Rector Biólogo Antonio Enrique del Ángel Flores, de la Universidad Popular de la Chontalpa, encabezaron el módulo “Juventud y sus derechos político-electorales”.

Siendo un total de 32 sesiones.

